

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN
Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

INFORME DE SUPERVISIÓN N°		8	DEL	30/09/2025
ORDENADOR DEL GASTO:	Gustavo Adolfo Castaño Estrada			
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	William Muñoz Quintero			
CARGO SUPERVISOR:	Profesional Grado 2			
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica			
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.7488774			
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios			
OBJETO:	Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la funciones productivas o áreas claves agrícola, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso en el Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.			
VALOR:	45980000			
CONTRATISTA:	Diana Cecilia Cano Rivera			
C.C.	43867076			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Santa Fe de Antioquia			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/02/2025			
FECHA DE INICIO:	13/02/2025			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 29 de noviembre del 2025			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	45980000			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	45980000			
PRÓRROGA No. x:	No aplica			
ADICIÓN No. x:	No aplica			
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica			

FORMA DE PAGO:	a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$2.581.333). b) (8) pagos iguales por los meses de (marzo) a (octubre) de 2025, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.840.000) cada uno. c) un último pago correspondiente al mes de noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.678.667)
-----------------------	--

II. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

N°	Obligaciones	Acciones realizadas	C*	NC*
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.	En agosto se realizan las pruebas de desempeño y producto en las normas NSCL 270401124 Manejar labores culturales según procedimiento técnico y BPA y en la NSCL 270401103- versión 3 Propagar material vegetal según procedimiento y tipo de cultivo en el municipio de Sabanalarga-vereda Portachuelo. Se realiza sensibilización al proceso GECCL e inducción a normas agrícolas en la vereda Llano de Cruces municipio de Dabeiba y posteriormente se aplican las pruebas de conocimiento, desempeño y producto.	X	

2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	En el mes de agosto se da cumplimiento a esta actividad con la reunión de grupo de Evaluación y Certificación en Competencias Laborales en la que se expone el avance del proceso en las diferentes áreas por parte del dinamizador. también se dan los lineamientos por parte del dinamizador y del supervisor para el cumplimiento de metas. Por último, se realiza acompañamiento en el municipio de Dabeiba a la ruta SENA OCCIDENTE CONECTA.	X	
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre las norma (s) sectoriales de competencia laboral en las que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	La norma seleccionada para la construcción de ítems fue la NSCL 270401112 Sembrar cultivo de acuerdo con especificaciones técnicas y Buenas Prácticas Agrícolas. Esta norma se entregó a finales de junio y posteriormente fue aprobado.	X	

4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación realizando como mínimo 25 evaluaciones, de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	En el mes en curso se culmina el proceso de evaluación en la vereda Portachuelo del municipio de Sabanalarga en la Norma NSCL 270401103 Propagar material vegetal según especificaciones técnicas, y NSCL 270401124 para un total de 52 evaluaciones. Se inscriben en el municipio de Dabeiba vereda Llano de cruces 17 aspirantes a certificarse y posteriormente se aplican las pruebas en dos normas NSCL 270401124 y NSCL 270401103.	X	
5	Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT.	La construcción de los instrumentos ya fue aprobada. En el mes de agosto se realiza la revisión de las evaluaciones a aplicar, esto con el fin de que las preguntas tengan claridad y estén acorde al tema y a los candidatos a evaluar.	X	
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales.	En el mes de agosto se realiza la elaboración de informes correspondientes (control de actividades y la agenda de desplazamiento), también se hace el acta de trazabilidad del proyecto del municipio de Sabanalarga y las actas del proyecto correspondiente al municipio de Dabeiba vereda Llano de Cruces.	X	

7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Realizado el proceso de evaluación del grupo de Sabanalarga y Dabeiba, se procede a calificar, los resultados se envían por medio de WhatsApp dando cumplimiento al tiempo establecido para ello. En el cuadro de resultados se especifica, número de documento del candidato, número de preguntas buenas y nivel logrado.	X	
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario.	En el mes de agosto se realiza el registro de los candidatos del municipio de Dabeiba, vereda Llano de Cruces, de igual manera se realiza el cargue de la documentación necesaria para ser formalizado el grupo por parte del apoyo.	X	
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	En el mes de agosto se hace el informe cualitativo del grupo evaluado en el municipio de Sabanalarga y Dabeiba en las normas NSCL 270401124 Manejar labores culturales según Procedimiento técnico y BPA y la norma NSCL 270401103 Propagar material vegetal según procedimiento y tipo de cultivo.	X	
10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	En el mes de agosto no se registran casos de éxito en los grupos evaluados.	X	

* C= Cumple, NC = No Cumple

VI. ANEXOS

Elaboró:

William Muñoz Quintero
Profesional Grado 2
Supervisor de contrato